



Banco Central del Ecuador

INFORME DE RESULTADOS DE COMERCIO EXTERIOR

Segundo trimestre de 2023



**SUBGERENCIA DE PROGRAMACIÓN Y REGULACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE SÍNTESIS MACROECONÓMICA**

Ilich Aguirre S.

Carlos Andrade A.

Santiago Segovia L.

EQUIPO TÉCNICO DE COMERCIO EXTERIOR

2023. © Banco Central del Ecuador

www.bce.ec

Se permite la reproducción de este documento siempre que se cite la fuente.



Contenido

RESUMEN	4
1. Entorno y perspectivas internacionales del comercio de bienes	5
2. Comercio de bienes	6
2.1. Exportaciones totales	6
2.1.1. Exportaciones petroleras	6
2.1.2. Exportaciones no petroleras	8
2.1.3. Exportaciones por país de destino	14
2.2. Importaciones totales	16
2.2.1. Importaciones por CUODE	17
2.2.2. Importaciones petroleras y no petroleras	19
2.2.3. Importaciones por país de procedencia	20
3. Balanza Comercial	21
4. Competitividad en el mercado internacional	21
4.1. Términos de Intercambio	21
4.2. Tipo de Cambio Efectivo Real	22
5. Conclusiones	24
Referencias	25
Anexos	26



RESUMEN

En el segundo trimestre de 2023, el valor de las exportaciones ecuatorianas alcanzó un total de USD 7.697,3 millones, lo que significó un aumento trimestral de 3,2% y una caída de 12,4% en relación con el mismo período del año 2022. El desempeño positivo trimestral se atribuye principalmente al crecimiento de las exportaciones petroleras (10,0%), que pasaron de USD 1.899,8 millones en el primer trimestre a USD 2.089,8 millones en el segundo trimestre. Por otro lado, en este período, las exportaciones no petroleras alcanzaron los USD 5.607,6 millones, lo que representó un aumento trimestral de 0,8% e interanual de 3,8%, explicado por mejores precios de comercialización internacional.

La contracción interanual de las exportaciones totales obedece a la reducción significativa en las exportaciones petroleras, que experimentaron una caída del 38,2% en términos de valor y del 35,4% en términos de valor unitario. En contraste, el grupo de productos no petroleros aumentó el valor de sus exportaciones en 3,8% y 3,3% en el valor unitario.

Durante este trimestre, las importaciones en valor FOB alcanzaron un total de USD 7.009,4 millones, lo que representó una reducción del 0,1% en relación con el trimestre anterior y de 9,1% en comparación con el mismo período de 2022. Esta tendencia está influenciada por la reducción de las importaciones petroleras, que disminuyeron trimestralmente en valor en 22,5% (10,9% en volumen) e interanualmente en 39,4% (5,9% en volumen).

En el período de análisis, la Balanza Comercial Total fue superavitaria con USD 687,1 millones. Sin embargo, esta cifra es menor en USD 381,1 millones en comparación con el mismo período del año 2022. Esta disminución en el superávit se debe principalmente a una Balanza Comercial No Petrolera deficitaria, que para este trimestre alcanzó los USD 66,4 millones, cuyo valor fue superior en USD 40,9 millones al registrado en similar período de 2022.



1. Entorno y perspectivas internacionales del comercio de bienes

Para el segundo trimestre de 2023, el comercio mundial experimentó una ralentización en su ritmo de crecimiento. Según la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés), el comercio mundial de bienes aumentó a una tasa trimestral de 0,4%, ritmo menor en comparación con el 1,9% registrado del primer trimestre. Según este organismo, esta desaceleración respondió a factores relacionados con *“la persistente inflación, las vulnerabilidades financieras, la guerra en Ucrania y las tensiones geopolíticas”* (UNCTAD, 2023).

Por su parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI), a través de su último reporte del World Economic Outlook (FMI, 2023), ha pronosticado una desaceleración en el crecimiento económica. El producto mundial estimado en 3,4% en 2022, reducirá su ritmo a 2,8% en 2023. La desaceleración de este año se concentra en las economías avanzadas, que pasarían de 2,7% en 2022 a 1,3% en 2023. Mercados importantes para nuestro país, como Estados Unidos y la Unión Europea, registrarían una desaceleración económica. Estados Unidos, que presentó un crecimiento del 2,1% en 2022, crecería en 1,6% en 2023. Por su parte, la Unión Europea experimentará un crecimiento del 0,8% en 2023, en comparación con el sólido 3,8% registrado en 2022.

Por otro lado, la permanente tensión geopolítica estableció la implementación de nuevas estrategias de los países de economías avanzadas, que generaron una localización concentrada de las cadenas de suministro en países con afinidad ideológica, así como el reemplazo de tecnología importada con alternativas locales, lo cual redujo la dependencia de rivales geopolíticos (FMI, 2023). Como resultado de estas acciones, se ha producido una disociación de la interdependencia comercial entre los países, lo que ha llevado a una *“reducción en la diversificación de los socios comerciales”*. En otras palabras, el comercio mundial se ha vuelto más concentrado entre los actores tradicionales (ONU, 2023).

A partir del segundo trimestre de 2023, una de las preocupaciones más destacadas ha sido la llegada del Fenómeno de El Niño (FEN). Este evento climático se caracteriza por el aumento anormal de las temperaturas de las aguas del Pacífico tropical y tiene un impacto en los patrones climáticos a nivel mundial, incluido Ecuador, lo que conlleva importantes implicaciones para los ecosistemas y la producción y disponibilidad de alimentos (NOAA, 2016). Si bien los pronósticos de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA), establecen que este fenómeno comenzará en el último trimestre de 2023, en junio de 2023, este organismo declaró que las condiciones de El Niño ya se encuentran presentes en el Pacífico (Nasa Earth Observatory, 2023).

Una de las primeras anomalías generadas por este evento climático, se reflejó en el aumento de la temperatura del mar ecuatoriano, lo que conllevó a que, en este período, se registre una disminución en la disponibilidad de recursos como la macarela, sardina, pinchagua y sus consecuentes efectos en el sector pesquero tanto primario como industrial (Cámara Nacional de Pesquería, 2023).



El panorama de este período presenta una dinámica comercial distinta a la registrada el trimestre anterior. Los factores económicos y climáticos son indicativos de los desafíos que el sector comercial ecuatoriano debe afrontar en 2023. Por un lado, por el debilitamiento de la demanda internacional debido a la desaceleración económica, mientras que por otro, por la posibilidad de una restricción en la oferta exportable debido a los factores climáticos.

2. Comercio de bienes

2.1. Exportaciones totales

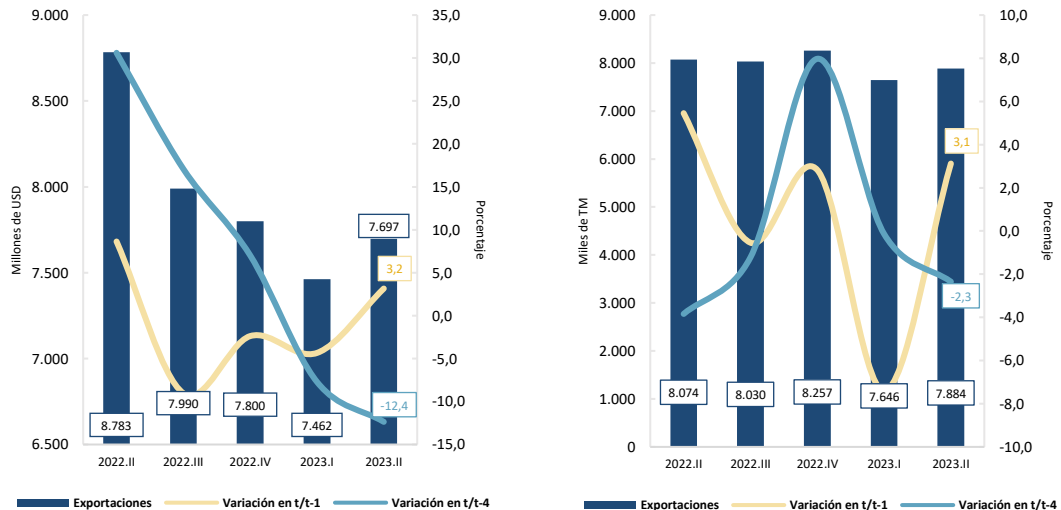
En el segundo trimestre de 2023, el valor de las exportaciones fue de USD 7.697,3 millones, lo que representó un aumento de 3,2% en comparación con el primer trimestre del año en curso (t/t-1) y una reducción del 12,4% en términos interanuales (t/t-4). A nivel trimestral, esta evolución se explica por la mejora de las exportaciones petroleras, que pasaron de USD 1.899,8 millones en el primer trimestre de 2023 a USD 2.089,8 millones en el segundo, debido principalmente al incremento en los volúmenes exportados. En términos interanuales, el desempeño desfavorable se debe a la contracción del 38,2% en las exportaciones petroleras, causada por la caída de los precios internacionales de estos productos (35,4%), además de una reducción en los volúmenes exportados (4,3%), en comparación con el segundo trimestre de 2022.

Figura 1. Evolución de las exportaciones totales en valor y volumen

2022.II - 2023.II

En millones USD FOB y variaciones en t/t-1 y t/t-4

En miles de TM y variaciones en t/t-1 y t/t-4



Fuente: Banco Central del Ecuador

2.1.1. Exportaciones petroleras

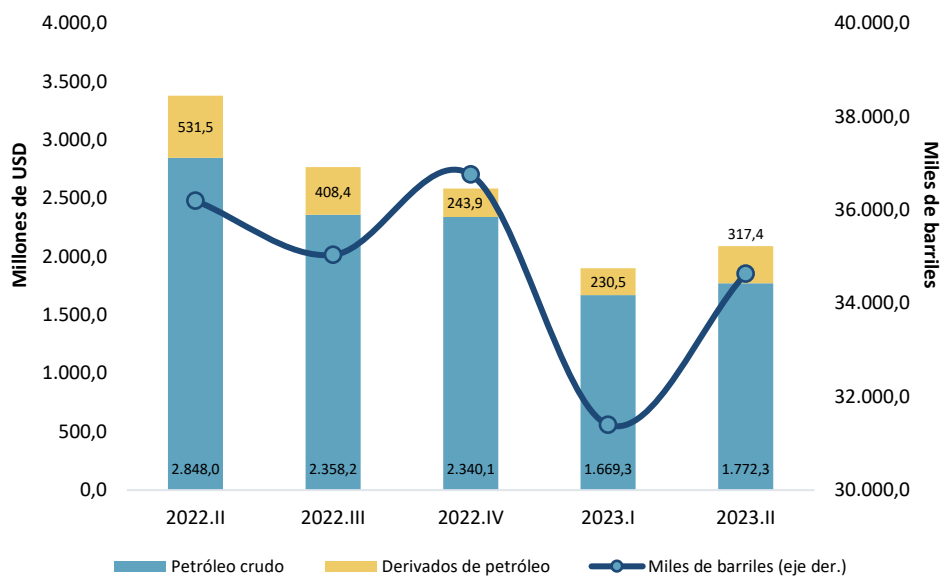
El segundo trimestre de 2023, las exportaciones petroleras ecuatorianas registraron un desempeño favorable tanto en petróleo crudo como en derivados. En este período, el valor total



de las exportaciones petroleras alcanzó USD 2.089,8 millones, lo que representó un aumento trimestral de 10,0% y de 10,3% en volumen. No obstante, a nivel interanual, se registró un decrecimiento del 38,2% y de 4,3% en volumen.

En este período, la producción nacional de petróleo diaria experimentó un incremento del 2,6% en comparación con el trimestre anterior, lo que se atribuye a un incremento de la producción de la empresa estatal Petroecuador (Banco Central del Ecuador, 2023). En ese sentido, las exportaciones registradas correspondieron a 34,6 millones de barriles, lo que representó un aumento del 10,3% respecto al trimestre anterior, pero una reducción del 4,3% en comparación con el mismo período del año anterior.

Figura 2. Exportaciones petroleras: crudo y derivados
En millones de USD FOB y miles de barriles. 2022.II – 2023.II



Fuente: Banco Central del Ecuador

El precio promedio trimestral del barril de crudo y derivados ecuatorianos se situó en USD 60,3, en el segundo trimestre de 2023, continuando con la tendencia decreciente que inició desde similar período de 2022, cuando el precio por barril se ubicó en USD 93,4. Este período estuvo caracterizado por la tendencia volátil en los precios del petróleo, en función de la dinámica del mercado internacional.

Los factores que impulsaron al alza los precios fueron los anuncios¹ por parte de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) acerca de la reducción diaria de crudo²; el aumento de la demanda estacional, pronosticado por la Administración de Información de Energía de Estados Unidos (EIA, por sus siglas en inglés); y, los incendios forestales en Canadá que causaron la interrupción de la producción de alrededor 300 millones de barriles diarios de crudo. De su parte, eventos como las declaraciones de la Reserva Federal (FED, por sus siglas en inglés) de

¹ El Ministerio de Energía de Arabia Saudita, con otros países miembros de la OPEP, anunciaron su intención de reducir la producción diaria de crudo en más de un millón de barriles.

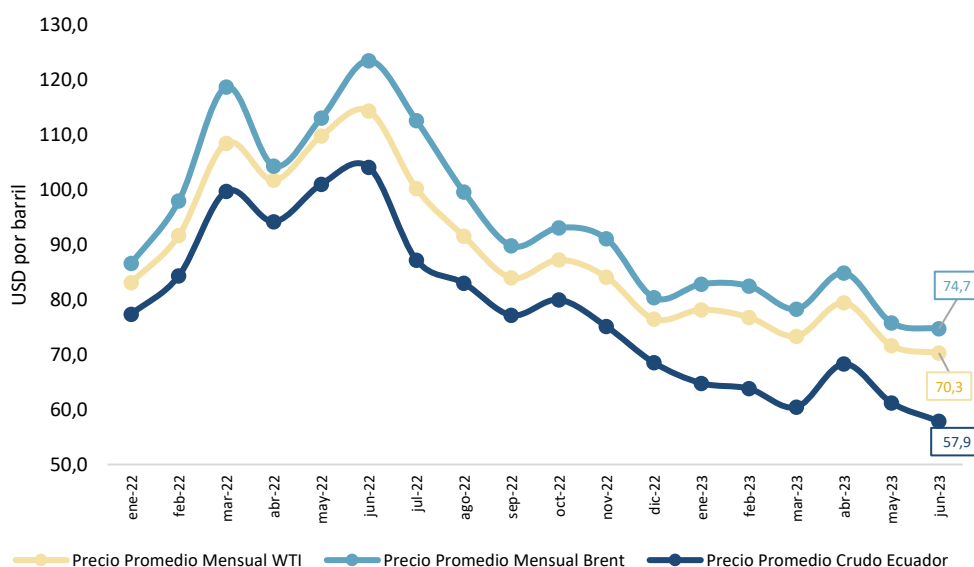
² Además, el informe de la Administración de Información de Energía de Estados Unidos, que señalaba una disminución en los inventarios de crudo en ese país.



Estados Unidos, ante las tensiones bancarias; la desaceleración económica de ese país; la apreciación del dólar; las especulaciones sobre el crecimiento más lento de China; habrían influido en la reducción de los precios de este commodity (Banco Central del Ecuador, 2023).

En junio de 2023, el precio promedio mensual del WTI alcanzó USD 70,3 por barril y el Brent cotizó USD 74,7 por barril, ambos experimentaron una reducción de 38,5% y de 39,5% frente a la cifra registrada 12 meses atrás (USD 114,4 y USD 123,6, respectivamente).

Figura 3. Precios internacionales de barril de petróleo: WTI, Brent y Crudo ecuatoriano
USD por barril, promedios mensuales. Período enero 2022 - junio 2023



Fuente: Banco Central del Ecuador

2.1.2. Exportaciones no petroleras

Las exportaciones no petroleras alcanzaron un total de USD 5.607,6 millones en el segundo trimestre de 2023, con un aumento trimestral de 0,8% e interanual de 3,8%. Este resultado positivo se debe principalmente a la mejora en los precios internacionales de comercialización de la oferta exportable. En el caso de la carga exportada, se contrajo a nivel trimestral (6,1%), pero aumentó ligeramente a nivel interanual (0,5%) (ver Tabla 1).

Tabla 1. Exportaciones no petroleras: tradicionales y no tradicionales
En millones de USD FOB, miles de TM y valor unitario. 2022.II – 2023.II

Descripción	2022.II	2022.III	2022.IV	2023.I	2023.II	Variación (%)	
						t/t-1	t/t-4
Exportaciones No Petroleras							
Valor (millones de USD)	5.403,7	5.223,5	5.216,2	5.561,9	5.607,6	0,8	3,8
Volumen (miles de TM)	3.080,8	3.187,7	3.163,6	3.298,3	3.095,6	-6,1	0,5
Valor unitario (USD/TM)	1.754,0	1.638,6	1.648,8	1.686,3	1.811,5	7,4	3,3



Exportaciones Tradicionales							
Valor (millones de USD)	3.105,0	2.944,8	2.974,9	3.254,5	3.229,8	-0,8	4,0
Volumen (miles de TM)	1.959,4	2.015,0	2.101,7	2.375,4	2.076,5	-12,6	6,0
Valor unitario (USD/TM)	1.584,7	1.461,5	1.415,5	1.370,1	1.555,4	13,5	-1,8
Exportaciones No Tradicionales							
Valor (millones de USD)	2.298,6	2.278,6	2.241,3	2.307,4	2.377,8	3,0	3,4
Volumen (miles de TM)	1.121,5	1.172,7	1.062,0	923,0	1.019,1	10,4	-9,1
Valor unitario (USD/TM)	2.049,7	1.943,0	2.110,5	2.500,0	2.333,2	-6,7	13,8

Fuente: Banco Central del Ecuador

Exportaciones tradicionales

En el trimestre en análisis, las exportaciones tradicionales, que representan el 57,6% de las exportaciones no petroleras, registraron ventas externas por USD 3.229,8 millones, lo que indica una contracción de 0,8% si se lo compara con el trimestre previo y un incremento de 4,0% si se lo compara con similar trimestre del año 2022.

A nivel trimestral, la contracción estuvo asociada principalmente a la disminución significativa en volumen exportado, que presentó una caída de 12,6%. Sin embargo, esta disminución se vio compensada por un aumento de los precios de comercialización internacional, que mostraron un crecimiento del 13,5%. Por su parte, en el análisis interanual, el aumento del valor exportado fue resultado de la mayor carga exportada (6,0%), a pesar de que los precios de comercialización cayeron en 1,8%.

Los productos tradicionales que destacaron en este trimestre fueron:

- a) **Banano y plátano.**- registró un valor exportado de USD 934,7 millones (1.668,6 miles de TM). La contracción trimestral del 11,4% se atribuye, además de la influencia estacional que suele reducir las exportaciones en el segundo trimestre, a una maduración prematura del producto y a un exceso de lluvias, que provocó que no toda la producción cumpliera con las condiciones necesarias para ser exportada. Entre los destinos, Estados Unidos presentó el mayor impacto en el volumen exportado, ya que redujo sus compras en 47,2%, seguido por Países Bajos (23,8%) y Rusia (20,9%). A nivel interanual, el aumento en el valor de las exportaciones (23,1%) se explica por el incremento en el volumen exportado (5,5%) y los precios de comercialización más altos (16,7%); como resultado de una mayor demanda de Argelia, cuya carga aumentó en 304,3%, le siguió Alemania (39,6%) y China (26,8%).
- b) **Camarón.**- registró un valor total exportado de USD 1.964,0 millones, convirtiéndose en el principal producto de exportación del país en el segundo trimestre de 2023, superando incluso al petróleo. Además, se alcanzó un récord histórico en términos de volumen exportado, con un total de 310,6 miles de TM. El incremento trimestral (4,9%) se debió principalmente al aumento de los envíos a España y Estados Unidos. Sin embargo, se



observó una disminución en la demanda por parte de China en este trimestre³. A nivel interanual, el mayor volumen exportado se debió a la demanda de China y Rusia, a pesar de que los precios de comercialización experimentaron una tendencia a la baja durante tres trimestres consecutivos, lo que se explica por una competencia de precios con Tailandia y Filipinas⁴ (World Bank, 2023).

- c) *Cacao y elaborados*.- registró un valor total exportado de USD 230,5 millones (77,1 miles de TM). Se observó una contracción trimestral del volumen, que fue del 0,8%, debido principalmente a la menor demanda por parte de China (62,7%), seguido por Indonesia (28,7%) y Malasia (6,5%). Esta caída contrasta con el aumento del valor unitario (11,2%), mismo que estuvo asociado con el bajo rendimiento de los principales competidores, como Costa de Marfil y Ghana, atribuido al periodo de lluvias intensas en el oeste africano, que afectó a otros productores como Ghana, Camerún y Nigeria. En cuanto al crecimiento interanual en el volumen exportado (3,4%), se destacó la contribución significativa de Indonesia, que experimentó un aumento del 219,8% de las exportaciones desde Ecuador; otros destinos importantes fueron Países Bajos (63,8%) e Italia (32,9%).
- d) *Café y elaborados*.- registró un valor total exportado de USD 34,1 millones (4,0 miles de TM). El incremento trimestral en el volumen (3,3%) fue impulsado por la mayor demanda de Países Bajos (456,7%), Emiratos Árabes Unidos (152,5%) y Estonia (75,0%). En términos interanuales, se observó un incremento en el volumen exportado (61,2%), explicado por los envíos a países a los que no se exportó en el mismo periodo del año anterior (Rusia, Estonia, India e Italia). Además, se destacó el incremento en el volumen demandado por España (905,8%), Alemania (120,6%) y Polonia (100,0%).
- e) *Atún y pescado*.- registró un total de USD 66,6 millones (16,1 miles de TM). La contracción trimestral del volumen exportado (32,3%) se debe principalmente a la presencia de anomalías climáticas propias del fenómeno de El Niño, que afectaron la disponibilidad, abastecimiento y captura de pelágicos pequeños y de caballas (macarelas). En términos interanuales, la situación geopolítica y la desaceleración económica mundial continúan teniendo sus efectos en el mercado (contracción de 27,9% del volumen exportado). Asimismo, de acuerdo a la Cámara Nacional de Pesquería (CNP), la caída trimestral e interanual puede deberse a la política de contingente de la Unión Europea aplicada durante este año (Cámara Nacional de Pesquería, 2023)⁵; y, por los efectos de El Niño (INOCAR-ERFEN Ecuador, 2023)⁶.

³ La menor demanda de China se asocia con la ralentización de su economía, ya que el PIB trimestral pasó de un crecimiento de 2,2% en el primer trimestre de 2023 a 0,8% en el segundo trimestre de 2023. National Bureau of Statistics of China (NBS). <https://data.stats.gov.cn/english/easyquery.htm?cn=B01>

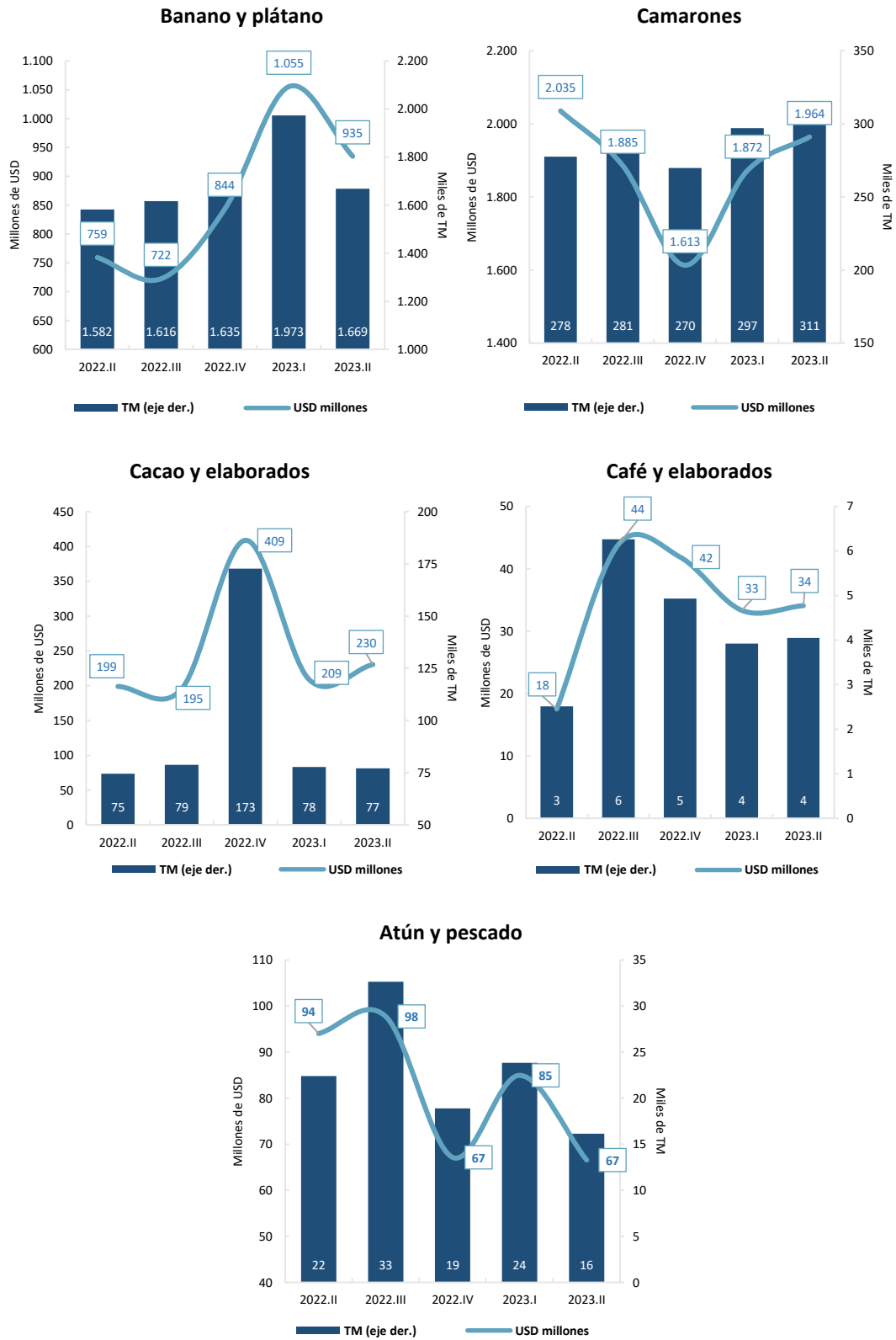
⁴ Caída de precios confirmada por datos del Banco Mundial, con reducciones de los precios internacionales a nivel interanual por tres trimestres consecutivos. <https://www.worldbank.org/en/research/commodity-markets>

⁵ Consiste en la autorización para que empresas conserveras de pescado de la Unión Europea accedan a materia prima más barata proveniente de Asia, particularmente lomos de atún provenientes de China, Indonesia, Vietnam y Tailandia; rubro en el cual compiten con Ecuador.

⁶ De acuerdo al Boletín de Prensa ERFEN del 05 de julio, la anomalía de la temperatura superficial del mar se mantiene positiva frente a la costa del país, donde se observa menor presencia de zooplancton, así como una capacidad reproductiva baja, por lo que se mantiene la declaratoria de alerta amarilla.



Figura 4. Evolución de la exportación de productos tradicionales
En millones de USD y volumen. Período 2022.II – 2023.II



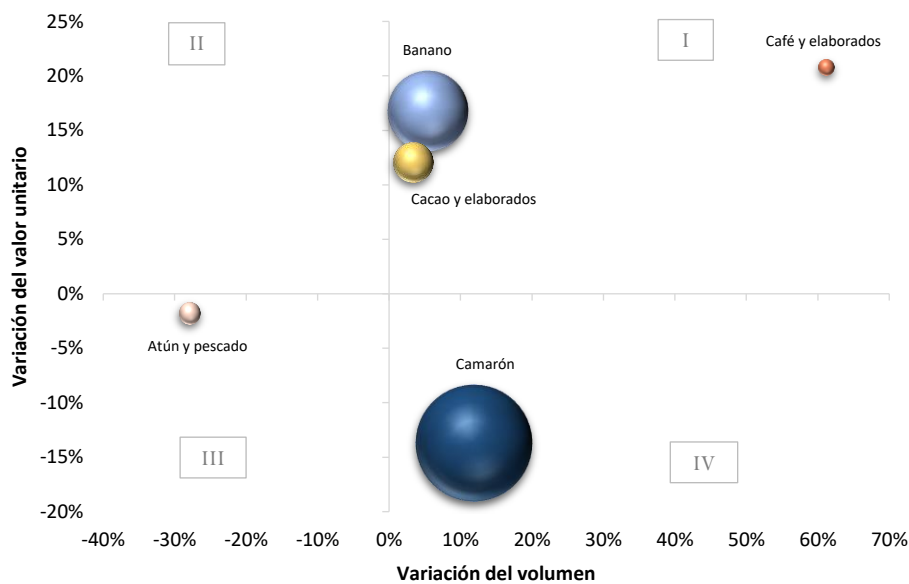
Fuente: Banco Central del Ecuador



La Figura 5 muestra la evolución en volumen y valor unitario de los productos tradicionales durante el segundo trimestre de 2023, en comparación con el mismo período de 2022. A partir de la información proporcionada, se pueden destacar las siguientes tendencias:

- Cuadrante I: El favorable desempeño de Café y elaborados, con un incremento en volumen exportado (eje X), así como aumento en el valor unitario (eje Y), gracias principalmente a café industrializado (122,2% de incremento en volumen). Otros rubros en este cuadrante son Banano y plátano y de Cacao y elaborados (principalmente por cacao en grano), que experimentaron variaciones positivas en valor unitario y en volumen.
- Cuadrante III: Atún y pescado se encuentra en el cuadrante de declive, enfrentando condiciones desfavorables, tanto en los precios internacionales como en el volumen exportado, que impactan negativamente este rubro.
- Cuadrante IV: El camarón incrementa la carga exportada al mundo; sin embargo, enfrenta condiciones adversas en su precio de comercialización, en razón a una competencia de precios con Tailandia e Indonesia para mantener el mercado chino.

Figura 5. Variación de las Exportaciones Tradicionales
En porcentajes de variación del volumen y del valor unitario. 2023.II-2022.II



Nota: El tamaño de la burbuja corresponde al valor exportado en el período analizado.

Fuente: Banco Central del Ecuador

Exportaciones no tradicionales

En el segundo trimestre de 2023, las exportaciones no tradicionales registraron un valor total de USD 2.377,8 millones, con un crecimiento de 3,0% si se lo compara con el trimestre previo y de 3,4% en comparación con similar trimestre del año 2022.

A nivel trimestral, en este grupo de productos, el factor determinante fue el aumento del volumen exportado en 10,4%. Sin embargo, se observó una contracción en los precios, que



disminuyó en 6,7%. Por otro lado, en la comparación interanual, los valores unitarios aumentaron en 13,8%, mientras que el volumen se contrajo en 9,1%.

Dentro de este grupo, se destaca a continuación la evolución de los principales productos:

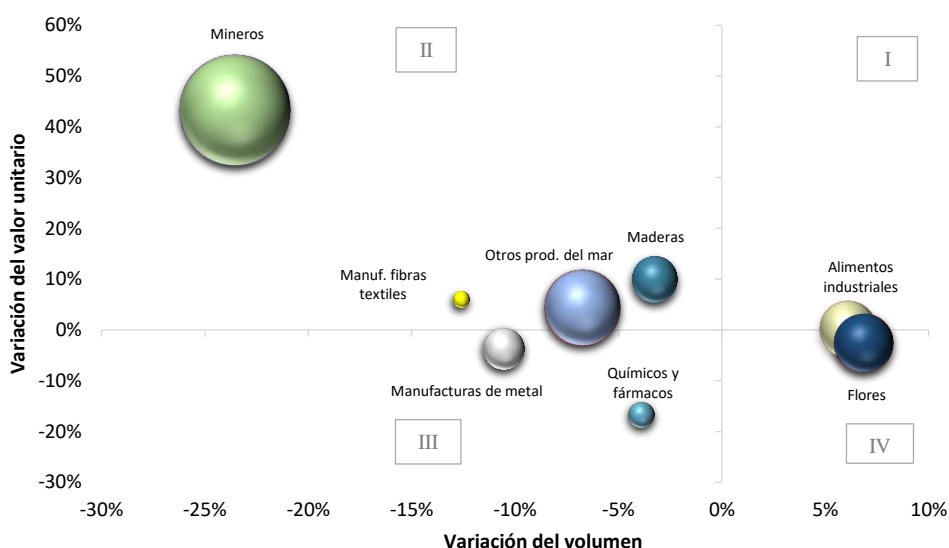
- a) *Flores naturales.*- alcanzó un total exportado de USD 239,4 millones (42,9 miles de TM). Este resultado marca un récord para un segundo trimestre. Además de factores estacionales, la contracción trimestral se debe a una disminución de la demanda en volumen de Países Bajos del 25% y Kazajistán del 22%. En términos interanuales, el incremento del volumen exportado se debe a los envíos a Turquía, destino al que no se registraron exportaciones en similar período del año anterior. Además, se registró un aumento de la carga exportada a Kirguistán (1.068%) y Kazajistán (11,2%), destinos que han sustituido las compras que realizaba Rusia.
- b) *Enlatados de pescado.*- registró un total exportado de USD 353,9 millones (74,9 miles de TM), lo que significó un aumento trimestral de 16,2%, sin embargo, en términos interanuales, se registró una caída del 2,4%. El mayor volumen exportado a nivel trimestral se debe en gran medida al aumento de las cargas enviadas a España (41,6%) y Países Bajos (39,0%). En contraste, la disminución interanual del volumen se explica por las menores exportaciones hacia Colombia (14,6%), México (49,3%) y Estados Unidos (13,1%). Sumado a esto, se debe considerar que el fenómeno de El Niño, ha impactado la disponibilidad del producto para su procesamiento en la industria.
- c) *Oro.*- marcó un récord al registrar un valor exportado de USD 347,9 millones y un volumen de 0,0068 miles de TM. El aumento trimestral del volumen (6,6%), se explica por la mayor carga demandada de Suiza (18%) y Emiratos Árabes Unidos (11%). A nivel interanual, el volumen exportado mostró un crecimiento positivo, impulsado por un incremento en los envíos a Emiratos Árabes Unidos (632%) y Suiza (105%). Estos flujos se beneficiaron del aumento de los precios internacionales del metal, que, según el Banco Mundial, experimentaron un aumento trimestral del 4,8% e interanual del 5,6% en el segundo trimestre de 2023.
- d) *Concentrados de plomo y cobre.*- registraron un valor total exportado de USD 303,6 millones (149,0 miles de TM). El incremento trimestral del volumen exportado (1,3%) impulsado por la creciente demanda china del cobre ecuatoriano (1,8%) y de Perú (1,2%). En términos interanuales, se observa una contracción del volumen del 20,2% junto con una disminución del valor unitario de 13,7%, lo que determinó una contracción del valor de 31,1%. Esta tendencia desfavorable se debió principalmente a una reducción en las exportaciones hacia Perú en 61,7% y China en 20,0%.
- e) *Otros mineros.*- registraron un total exportado de USD 189,1 millones (51,6 miles de TM). La disminución trimestral del volumen exportado (4,0%), obedece a que, en el primer trimestre de 2023, se registraron exportaciones de 5.000 TM de cal hacia Perú, situación que, en el segundo trimestre de este año, no se presentó. En términos interanuales, la reducción del volumen exportado (33,0%) se debe a la exportación de cemento destinada a Perú que se llevó a cabo en el segundo trimestre de 2022, pero no se presentó en el mismo período de 2023. Por otra parte, este rubro se ha beneficiado de un incremento sostenido de los precios de exportación durante los cinco trimestres consecutivos.



La Figura 6 describe la evolución en volumen y valor unitario de los productos no tradicionales durante el segundo trimestre de 2023 en comparación con el mismo período del año 2022. A partir de esta información, se destacan las siguientes tendencias:

- Cuadrante I.- se encuentra Alimentos industrializados que registran un desempeño favorable en el volumen exportado (eje X) y a través de un mayor valor unitario de comercialización (eje Y).
- Cuadrante II.- se encuentran la mayoría de grupos de productos, que registran una contracción en el volumen exportado, pero que se han beneficiado de mejores precios de exportación, como el caso de Mineros.
- Cuadrante III.- los Químicos y Fármacos y las Manufacturas de metal enfrentan tanto una disminución en el volumen exportado como menores precios.
- Cuadrante IV.- las Flores, que incrementan sus volúmenes de exportación en el segundo trimestre de 2023, pero bajo condiciones del mercado adversas de contracción en el precio.

Figura 6. Variación de las Exportaciones No Tradicionales
En porcentajes de variación del volumen y del valor unitario. 2023.II-2022.II



Nota: El tamaño de la burbuja corresponde al valor exportado en el período analizado

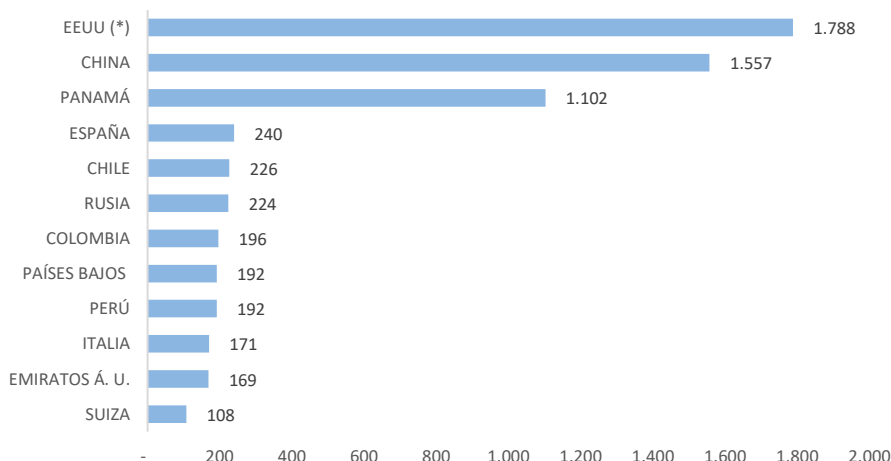
Fuente: Banco Central del Ecuador

2.1.3. Exportaciones por país de destino

En lo relacionado con los mercados de destino de las exportaciones ecuatorianas, en el segundo trimestre de 2023, Estados Unidos fue el principal destino con una participación del 23,2%; seguido por China (20,2%), Panamá (14,3%), España (3,1%), Chile y Rusia (2,9% cada uno). Estos mercados abarcaron más de las dos terceras partes de participación del mercado internacional (66,7%), durante este período.



Figura 7. Principales países de destino de las exportaciones
En millones de USD FOB. 2023.II



Nota: (*) Incluye Puerto Rico

Fuente: Banco Central del Ecuador

Dentro de las exportaciones petroleras, los principales países de destino en el trimestre en análisis fueron:

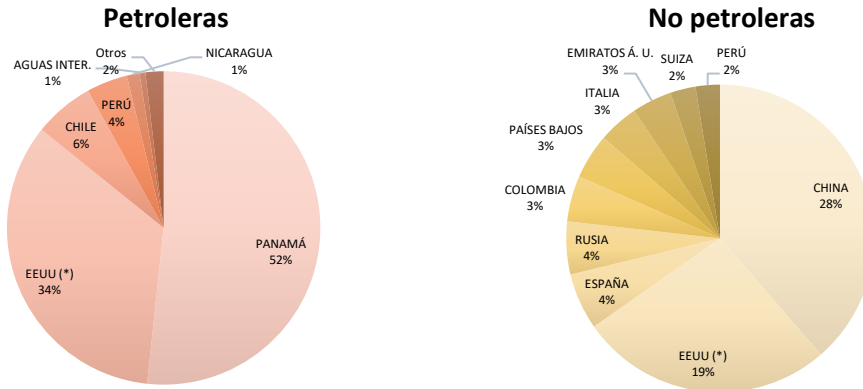
- Panamá.- el primer destino de los productos petroleros ecuatorianos, representando el 51,7% del total de las exportaciones de este grupo. Las exportaciones de petróleo crudo alcanzaron los USD 970,5 millones (15,9 millones de barriles), seguido por los derivados de petróleo con un valor de USD 109,6 millones.
- Estados Unidos.- adquirió el 34,1% de las exportaciones petroleras ecuatorianas. El principal producto de exportación a este país fue petróleo crudo, que alcanzó los USD 586,8 millones (8,9 millones de barriles), seguido por los derivados de petróleo con USD 125,7 millones.
- Chile.- representó el 6,2% de las exportaciones petroleras, donde el petróleo crudo exportado alcanzó los USD 128,9 millones (2,1 millones de barriles), seguido por derivados con un total de USD 0,6 millones.
- Perú.- se ubicó como el cuarto destino de las exportaciones petroleras ecuatorianas, con una participación del 4,2%. Las exportaciones de petróleo crudo a Perú alcanzaron los USD 86,2 millones (1,4 millones de barriles), seguido por los derivados con un total de USD 2,3 millones.
- Nicaragua.- adquirió el 1,3% de las exportaciones petroleras, que consistieron en derivados en su totalidad.

En lo referente a las exportaciones no petroleras, los destinos más importantes fueron:

- China.- país al que se exportó el 27,8% de los productos no petroleros. Los principales productos exportados fueron: los demás camarones (USD 871,0 millones), minerales de cobre y sus concentrados (USD 288,7 millones) y camarones enteros (USD 165,1 millones).
- Estados Unidos.- representó el 19,2% del total de exportaciones no petroleras y se posicionó como segundo destino. Los principales productos exportados a este país fueron: los demás camarones (USD 258,5 millones), oro en bruto (USD 86,7 millones), rosas (USD 59,6 millones) y banano orgánico (USD 526,5 millones).



Figura 8. Exportaciones petroleras y no petroleras por destino
En porcentajes de participación. 2023.II

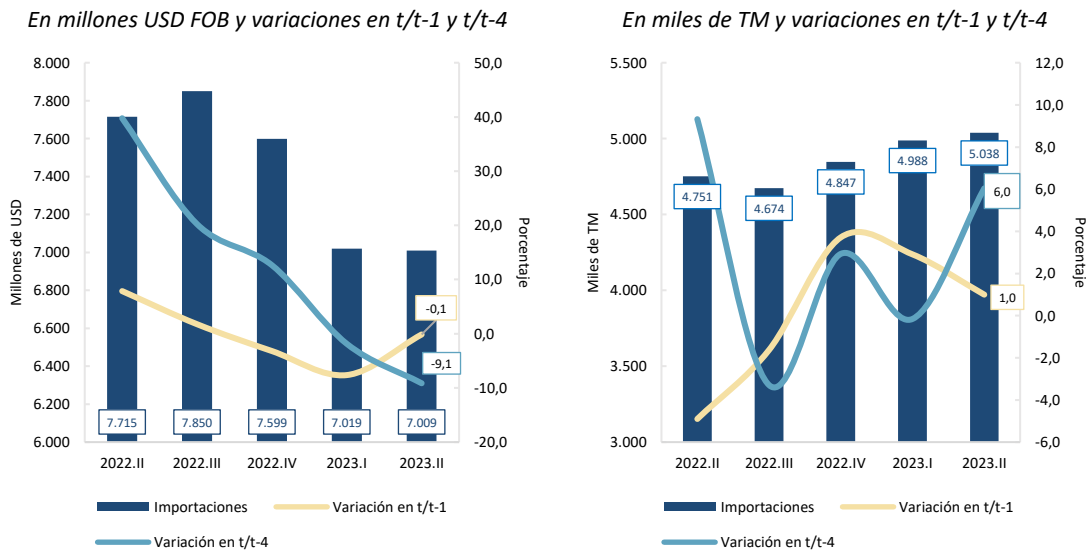


Nota: (*) Incluye Puerto Rico
Fuente: Banco Central del Ecuador

2.2. Importaciones totales⁷

En el segundo trimestre de 2023, el valor total de las importaciones alcanzó los USD 7.009,4 millones, lo que representó una reducción trimestral del 0,1%, e interanual de 9,1%. Esta evolución desfavorable se explica en gran medida por la reducción de las importaciones petroleras a nivel trimestral (22,5% en valor y 10,9% en volumen) e interanual (39,4% en valor y 5,9% en volumen).

Figura 9. Evolución de las importaciones totales
Período 2022.II - 2023.II



Fuente: Banco Central del Ecuador

⁷ No incluye el ajuste por Balanza de Pagos.

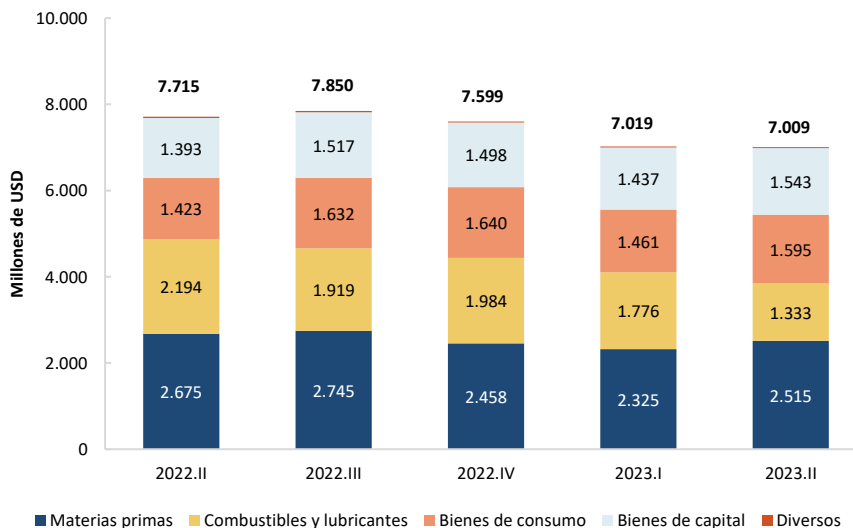


2.2.1. Importaciones por Clasificación por Uso o Destino Económico (CUODE)

Desde el enfoque de CUODE, durante el segundo trimestre de 2023, a nivel trimestral, el valor total de las importaciones, que ascendió a USD 7.009,4 millones, se vio principalmente influenciado por la caída en las importaciones de Combustibles y lubricantes, que disminuyeron en un 24,9% (equivalente al 13,3% en volumen), a pesar del incremento en rubros como Bienes de consumo, Bienes de capital y Materias primas que crecieron en el orden del 9,2% (5,6% en volumen), 8,6% (9,6% en volumen) y 8,2% (10,6% en volumen), respectivamente.

La dinámica fue similar en términos interanuales. El rubro Combustibles y lubricantes fue el que mayor caída en valor tuvo, con 39,2% (7,8% en volumen) en relación con el mismo período de 2022. Por su parte, si bien el valor importado de Materias primas decreció en 6,0%, este rubro presentó un incremento en volumen de 16,6%. Los Bienes de capital registraron el mayor crecimiento con 13,5% (7,9% en volumen), dentro de los cuales, los destinados a la agricultura fueron los que registraron la variación más alta (25,1%). Finalmente, los Bienes de consumo también evolucionaron de manera positiva en valor (12,0%) y en volumen (4,5%). Cabe destacar que el volumen importado desde China, país del que se adquiere principalmente materias primas, aumentó en 19,0%, pasando de 526,0 miles de TM en el primer trimestre a 626,1 miles de TM en el segundo trimestre de 2023.

Figura 10. Evolución de las importaciones por CUODE
En millones de USD FOB. 2022.II - 2023.II



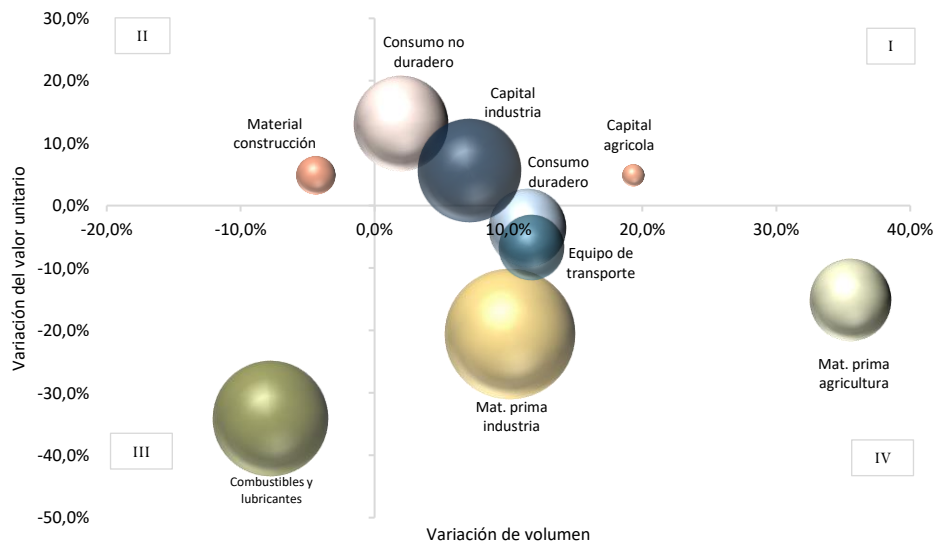
Fuente: Banco Central del Ecuador

La Figura 11 presenta las variaciones del volumen y valor unitario de las importaciones ecuatorianas durante el segundo trimestre de 2023, en comparación con el mismo período del 2022, a partir de lo cual se destacan las siguientes tendencias:



- Cuadrante I.- en el que se encuentran los Bienes de consumo no duradero y los Bienes de capital (industrial y agrícola) con un desempeño favorable en el volumen importado (eje X) y con un mayor valor unitario de comercialización (eje Y).
- Cuadrante II.- se encuentran los Materiales de construcción, que registran una contracción del volumen importado, y un incremento en el valor unitario, lo que se puede relacionar, dada la variación positiva, con los mayores precios de comercialización internacional que se registran.
- Cuadrante III.- en el que se registran importaciones de Combustibles y lubricantes con variaciones negativas tanto en volumen como en precios de comercialización.
- Cuadrante IV.- refleja la mayor importación de los volúmenes de Bienes de consumo duradero, Equipo de transporte y Materias primas para la agricultura y la industria.

Figura 11. Variación de las Importaciones
En porcentajes de variación del volumen y valor unitario. 2023.II-2022.II



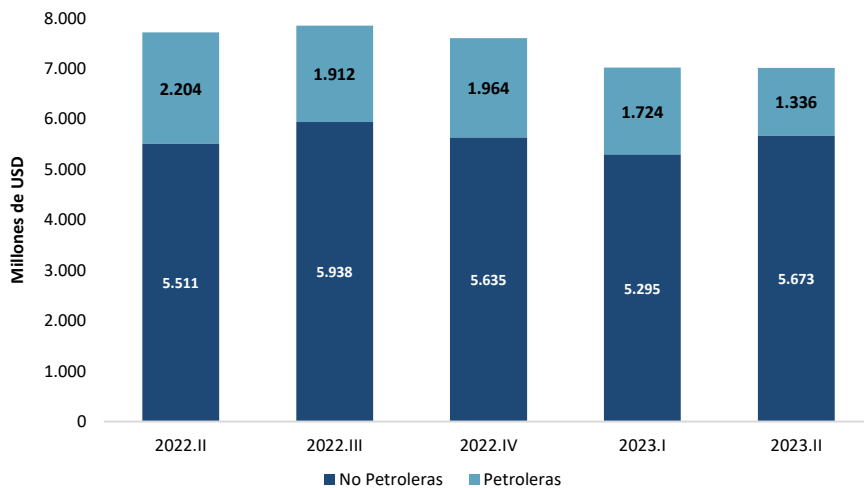
Nota: El tamaño de la burbuja corresponde al valor importado en el período analizado
Fuente: Banco Central del Ecuador



2.2.2. Importaciones petroleras y no petroleras

En el segundo trimestre de 2023, las *importaciones petroleras* alcanzaron un total de USD 1.336,2 millones, USD 387,6 millones menos con relación al trimestre anterior (22,5%), además, en términos interanuales, estas importaciones se redujeron en USD 867,7 millones con respecto a similar trimestre del año pasado (39,4%).

Figura 12. Importaciones petroleras y no petroleras
En millones de USD FOB. Trimestres 2022.II - 2023.II



Fuente: Banco Central del Ecuador

En este período las importaciones de derivados de petróleo se concentran en los productos Diesel, Nafta Disolvente, Propano, Butanos y otros aceites lubricantes, mismos que constituyen materia prima para la elaboración de otros productos derivados del petróleo (Ver Anexo 1).

A nivel trimestral, la contracción se explica por la caída de las importaciones de derivados de petróleo, en productos como Diesel (40,0%), Los demás aceites base para lubricantes (14,4%) y Butanos (14,2%). Por su parte, la evolución interanual se explica por la caída de importaciones de Diesel (50,3%), Butanos (35,5%), Propanos (33,9%) y Nafta Disolvente (23,3%), entre los principales. Estos productos constituyen materia prima para la producción de otros productos derivados del petróleo, los cuales, en el trimestre en análisis, presentaron contracciones en sus precios. Así, se registraron caídas en el precio por barril importado de Diesel en el orden del 15,8% a nivel trimestral y de 38,2% de forma interanual; y, de Nafta, con una reducción trimestral del 4,1% e interanual de 30,1%.

En cuanto a las *importaciones no petroleras*, el valor alcanzó un total de USD 5.673,2 millones, lo que significó USD 377,8 millones adicionales en relación con el trimestre anterior (7,1%) y también USD 162,2 millones más que en similar trimestre del año previo (2,9%).

A nivel trimestral, su evolución se debió principalmente al aumento de la importación de tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soya⁸, que registra un crecimiento de 16,6%, principalmente por la importación desde Argentina, que pasa de USD 53,6 millones

⁸ Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en «pellets».



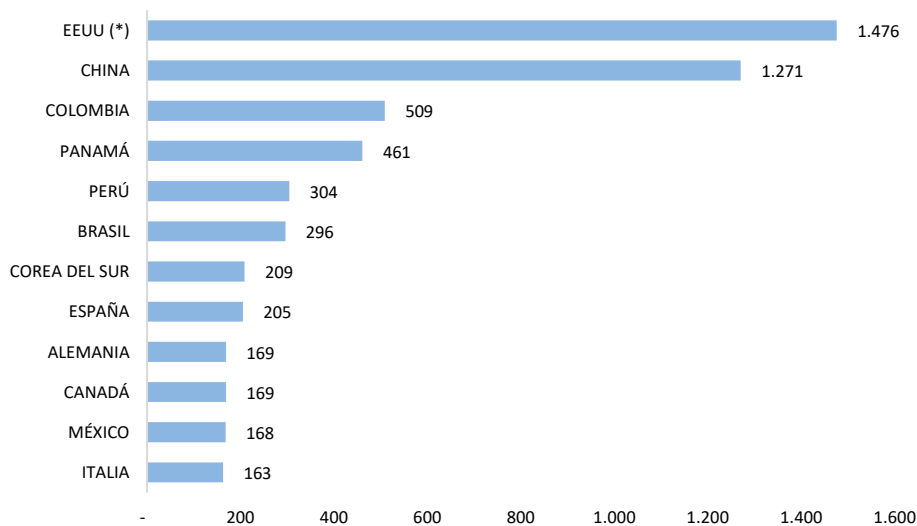
(107,4 miles de TM) en el primer trimestre de 2023 a USD 96,4 millones (181,6 miles de TM) en el segundo trimestre de 2023, es decir, un crecimiento en valor del 79,9% y en volumen del 69,1%.

En términos interanuales, se observa una tendencia similar, el incremento en valor se registra en tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soya con el 16,2%, particularmente por la mayor importación desde Bolivia, China y Argentina. En el caso de Bolivia, las importaciones de este producto pasaron en el segundo trimestre de 2022 de USD 28,8 millones (56,6 miles de TM) a USD 62,2 (115,4 miles de TM) millones, en similar período de 2023; China que pasó de USD 0,7 millones (713,8 miles de TM) a USD 1,4 millones (1.481,8 miles de TM); y, Argentina, que pasó de USD 77,7 millones (155,8 miles de TM) a USD 96,4 millones (181,6 miles de TM); es decir, desde cada país se registraron incrementos interanuales del 115,5%, 79,3% y 24,2%, en su orden.

2.2.3. Importaciones por país de procedencia

En el período en análisis, Estados Unidos fue el principal proveedor de las importaciones ecuatorianas, con una participación de 21,1%. Le siguió China con 18,1%, y Colombia con 7,3%. Otros proveedores importantes fueron Panamá (6,6%), Perú (4,3%) y Brasil (4,2%). Todos estos países abarcaron el 61,6% del mercado proveedor del país.

Figura 13. Principales países de procedencia de las importaciones
En millones de USD FOB. 2023.II



Nota: (*) Incluye Puerto Rico

Fuente: Banco Central del Ecuador

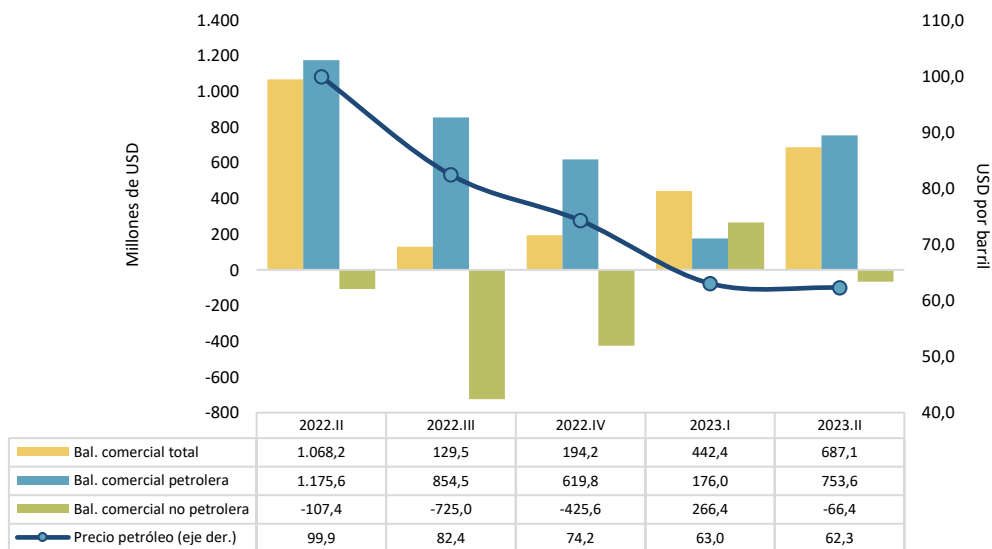


3. Balanza Comercial⁹

La evolución de los flujos comerciales descritos tuvo como resultado, en el segundo trimestre de 2023, un superávit en la balanza comercial petrolera y, por el contrario, un déficit en la no petrolera, generando en el período en análisis, una *Balanza Comercial Total* superavitaria en USD 687,1 millones. Esta cifra es menor en USD 381,1 millones al resultado obtenido en similar período de 2022 (USD 1.068,2 millones), lo que significó una reducción del saldo comercial de 35,7%.

La *Balanza Comercial Petrolera* registró un saldo favorable de USD 753,6 millones, resultado menor en 35,9% con relación al segundo trimestre de 2022, debido a una reducción en el valor de la exportación de bienes petroleros (38,2%), y en la importación de bienes petroleros (39,4%). Por su parte, la *Balanza Comercial No Petrolera* presentó un déficit de USD 66,4 millones, saldo superior en USD 40,9 millones al registrado en similar período de 2022, explicado por un aumento de las exportaciones no petroleras (3,8%) y de las importaciones (3,0%).

Figura 14. Balanza Comercial
En millones de USD FOB y USD por barril. 2022.II – 2023.II



Fuente: Banco Central del Ecuador

4. Competitividad en el mercado internacional

4.1. Términos de Intercambio

El Índice de Términos de Intercambio (ITI), que consiste en la relación de los Índices de precios de exportación (IPX) e importación (IPM), muestra la capacidad de compra de los bienes domésticos vendidos al resto del mundo en términos de los bienes importados por el Ecuador del resto del mundo.

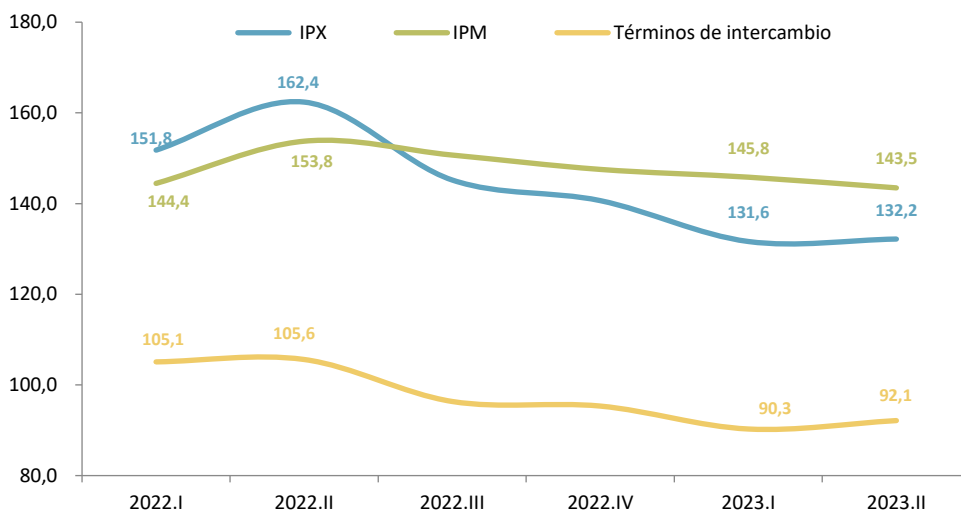
⁹ Incluye ajuste de Balanza de Pagos.



La Figura 15 muestra el promedio trimestral de estos índices para la serie que comprende del primer trimestre de 2022 al segundo trimestre de 2023. En el caso del IPX, entre el segundo trimestre de 2022 y primer trimestre de 2023, se presenta un descenso que se explica principalmente por la caída de los precios de exportación, principalmente petróleo crudo, derivados de petróleo, camarón y atún y pescado. En el segundo trimestre de 2023, el IPX muestra una recuperación frente al trimestre previo alcanzando un nivel de 132,2, debido a una coyuntura favorable en términos de los precios de comercialización del petróleo y sus derivados, así como de café, camarón y cacao.

Figura 15. Evolución de los Términos de Intercambio

Índice 2007 = 100. 2022.I – 2023.II



Fuente: Banco Central del Ecuador

La evolución del IPM es menos volátil, y cerró el segundo trimestre de 2023 con una cifra de 143,5, mostrando una evolución descendente desde hace un año. Esta trayectoria de los precios del comercio internacional determinó que el ITI alcance un valor de 92,1 para el segundo trimestre de 2023, cifra superior en 2,1% a la registrada en el primer trimestre de 2023 e inferior en 12,8% a la registrada en el segundo trimestre de 2022. Por tanto, para el segundo trimestre de 2023 se registró un deterioro de los términos de intercambio, lo que implica una pérdida del poder adquisitivo de las exportaciones ecuatorianas frente a las importaciones a nivel interanual. Sin embargo, si se compara respecto al trimestre previo, se evidencia una ligera recuperación.

4.2. Tipo de Cambio Efectivo Real

El Índice de Tipo de Cambio Efectivo Real (ITCER) es el índice de tipo de cambio nominal deflactado por el índice de precios doméstico y ajustado por las variaciones relativas de los precios y tipos de cambio ponderado por el peso relativo de los principales socios comerciales de un país¹⁰ (Banco Central del Ecuador, 1999).

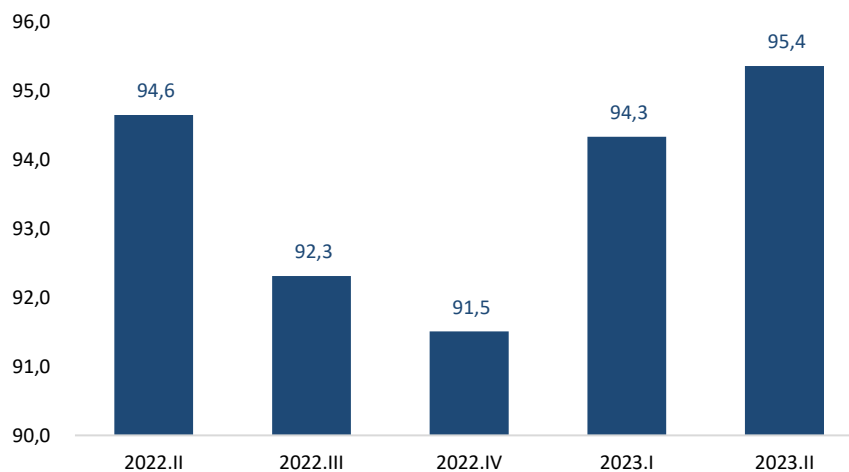
¹⁰ En el caso del Ecuador se considera una muestra de 16 países (Alemania, Brasil, Chile, China, Colombia, Corea Del Sur, España, Estados Unidos, Holanda, Italia, Japón, México, Panamá, Perú, Rusia, Vietnam) que es susceptible de actualización en función de la dinámica comercial.



El incremento del ITCER, en un período determinado, implica que la moneda registra una depreciación real. Las depreciaciones reales se interpretan como ganancia en la capacidad de compra de la moneda doméstica frente al exterior, debido al encarecimiento relativo de los productos extranjeros.¹¹ Por el contrario, si al comparar el ITCER en dos períodos su nivel se reduce, significa que la moneda registra una apreciación real, que indica un encarecimiento de los productos domésticos y por lo tanto una pérdida en la capacidad de compra de nuestra moneda.

La Figura 16 muestra el promedio trimestral del ITCER, en donde se observa de manera general una trayectoria descendente hasta del cuarto trimestre de 2022, como consecuencia de diferentes procesos de depreciación real de las monedas de los principales socios del Ecuador, principalmente Colombia, China, Japón y Brasil. Estos movimientos del tipo de cambio implicaron una ganancia de competitividad real para esas economías, ya que sus productos valorados en dólares se hicieron más baratos frente a los de Ecuador.

Figura 16. Evolución del Tipo de Cambio Efectivo Real
Índice 2014=100. 2022.II – 2023.II



Fuente: Banco Central del Ecuador

No obstante, a partir del primer trimestre de 2023 se presentó un cambio de tendencia en varias monedas como es el caso de Chile, Colombia y México, que se apreciaron en términos reales, retornando a los niveles de un año atrás. De esta manera el ITCER durante el segundo trimestre de este año, alcanzó 95,4, lo que muestra una mejora en la competitividad relativa del Ecuador en 1,1% frente al primer trimestre de 2023 y en 0,8% frente al segundo trimestre de 2022. En esto contribuyó además la estabilidad de precios que registró el Ecuador. En junio de 2023

¹¹ Una depreciación real puede ser resultado de un aumento en el tipo de cambio nominal (depreciación nominal) de la moneda doméstica frente al conjunto de monedas incluidas en el cálculo, o de un incremento en la inflación externa mayor al de la inflación doméstica. La apreciación real es producida por una apreciación nominal, o por un incremento de la inflación externa menor al de la inflación interna. De esta manera, el tipo de cambio real permitiría conocer la evolución de la competitividad de un país al considerar los diferenciales de inflación y de devaluación de las monedas. Un tipo de cambio real alto (depreciado) abarata los bienes producidos en el mercado doméstico tornándolos más competitivos a nivel internacional. De esta manera, contribuiría a incrementar las exportaciones y sustituir importaciones. A la inversa, un tipo de cambio real bajo (apreciado) encarece la producción local restándole competitividad a las exportaciones y favoreciendo las importaciones.



registró una inflación anual de 1,7%, considerablemente inferior frente a los mayores niveles inflacionarios para ese mes de sus vecinos y socios comerciales como Colombia (12,1%), Chile (7,6%), Perú (6,5%), México (5,1%), Brasil (3,0%) y Estados Unidos (3,0%).

5. Conclusiones

- En el segundo trimestre de 2023, las exportaciones ecuatorianas alcanzaron un total de USD 7.697,3 millones, lo que significó un aumento trimestral de 3,2% e interanual de 12,4%. Esta evolución se explicó por la mejora en las exportaciones petroleras que alcanzaron un total de USD 2.089,8 millones y de las exportaciones no petroleras que registraron un valor total de USD 5.607,6 millones.
- Los principales mercados de destino de las exportaciones totales ecuatorianas en este período fueron Estados Unidos, con una participación del 23,2%, seguido por China con 20,2% y Panamá con el 14,3%.
- Las importaciones totales alcanzaron los USD 7.009,4 millones, lo que significó una reducción trimestral de 0,1% e interanual de 9,1%. En términos trimestrales, la caída se registró en las importaciones petroleras que disminuyeron en valor el 22,5%; y, a nivel interanual se registraron menos importaciones petroleras, que se redujeron en un 39,4%.
- Los principales países de procedencia de las importaciones totales durante el segundo trimestre de 2023 fueron Estados Unidos, con una participación del 21,1%, seguido por China con 18,1% y Colombia con 7,3%, que abarcaron el 61,6% del mercado proveedor del país.
- La dinámica comercial mantenida en el segundo trimestre de 2023 dio como resultado una Balanza Comercial Total superavitaria de USD 687,1 millones, cuyo valor fue menor en USD 381,1 millones con respecto al obtenido en similar período de 2022 (USD 1.068,2 millones), es decir, una reducción del saldo comercial de 35,7%.
- En este período, la evolución del índice de términos de intercambio refleja un deterioro de las exportaciones ecuatorianas frente a las importaciones a nivel interanual; sin embargo, en la comparación con el trimestre previo, la situación se recupera ligeramente.
- El promedio trimestral del ITCER al segundo trimestre de 2023, implicó una mejora de la competitividad relativa del Ecuador en 1,1% frente al primer trimestre de 2023 y en 0,8% frente al segundo trimestre de 2022.



Referencias

- Banco Central del Ecuador. (Junio de 1996). *Cuaderno de trabajo No. 110*. Obtenido de www.bce.fin.ec:
<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Cuadernos/Cuad110.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (Septiembre de 1999). *Cuaderno de trabajo No. 119*. Obtenido de www.bce.fin.ec:
<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Cuadernos/Cuad119.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (agosto de 2023). *Análisis del sector petrolero: resultados al segundo trimestre de 2023*. Obtenido de www.bce.ec:
<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/Hidrocarburos/ASP202302.pdf>
- Cámara Nacional de Pesquería. (13 de Julio de 2023). *Bruno Leone explica el posible impacto ¿cómo afectaría El Niño a la industria pesquera?* Obtenido de www.camaradepesqueria.ec: <https://camaradepesqueria.ec/bruno-leone-explica-el-posible-impacto-como-afectaria-el-nino-a-la-industria-pesquera/>
- Cámara Nacional de Pesquería. (3 de abril de 2023). *Mediante política Europea de contingentes creciente demanda de lomos de atún de UE absorbida por China*. Obtenido de www.camaradepesqueria.ec: <https://camaradepesqueria.ec/mediante-politica-europea-de-contingentes-creciente-demanda-de-lomos-de-atun-de-ue-absorbida-por-china/>
- FMI. (Abril de 2023). *World Economic Outlook: a rocky recovery*. Obtenido de World Economic Outlook: <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2023/04/11/world-economic-outlook-april-2023>
- INOCAR-ERFEN Ecuador. (5 de Julio de 2023). *Boletín informativo ERFEN Nro. 08-2023*. Obtenido de www.inocar.mil.ec:
<https://www.inocar.mil.ec/web/index.php/boletines/erfen/boletines-de-prensa/1872-boletin-informativo-erfen-5-de-julio-de-2023>
- Nasa Earth Observatory. (junio de 2023). *NASA Earth Observatory. El Niño returns*. Obtenido de NASA Earth Observatory: <https://earthobservatory.nasa.gov/images/151481/el-nino-returns>
- NOAA. (2016). *National Oceanic and Atmospheric Administration: Understanding El Niño*. Obtenido de National Oceanic and Atmospheric Administration:
<https://www.noaa.gov/understanding-el-nino>
- ONU. (22 de junio de 2023). *El Panorama es oscuro para el comercio mundial en 2023*. Obtenido de Noticias ONU: <https://news.un.org/es/story/2023/06/1522192>
- UNCTAD. (junio de 2023). *Global trade update: Global trade growth returns but outlook is poor*. Obtenido de UNCTAD: <https://unctad.org/publication/global-trade-update-june-2023>
- World Bank. (junio de 2023). *The World Bank Commodity Prices*. Obtenido de Commodity Markets: <https://www.worldbank.org/en/research/commodity-markets>



Anexos

Anexo 1. Importaciones petroleras por subpartida arancelaria

En millones de USD FOB. 2022.II- 2023.II

Subpartida	Descripción de la subpartida	2022.II	2022.III	2022.IV	2023.I	2023.II
2710192131	Diesel con un contenido de azufre menor o igual a 50	1.194,0	1.005,7	1.179,0	989,0	593,5
2707501000	Nafta disolvente	687,6	607,0	562,4	500,4	527,4
2711120000	Propano	159,1	153,6	114,7	108,0	105,3
2711130000	Butanos	62,5	56,2	43,6	47,0	40,3
2710193890	Los demás de otros aceites lubricantes	32,4	26,5	17,6	20,2	23,0
2710193590	Los demás aceites base para lubricantes	25,4	30,7	12,8	20,1	17,2
2713110000	Coque de petróleo sin calcinar	17,3	4,7	10,1	8,6	8,7
2710192200	Fueloils (fuel)	2,7	7,1	4,2	5,4	3,5
2710129910	Aceite agrícola con un contenido de aceite de petróleo o mineral bituminosos igual o superior al 70% en peso	4,2	4,3	3,0	4,2	2,5
2710193900	Los demás aceites medios y preparaciones	1,5	1,4	1,1	1,8	1,9
2710122010	Para motores de aviación	3,3	2,1	1,9	2,3	1,8
2710193810	SAE 40-TBN7-20	2,0	2,0	1,3	1,3	1,5
2710193600	Aceites para transmisiones hidráulicas	2,6	2,6	1,7	1,4	1,4
2712903000	Parafina con un contenido de aceite superior o igual a 0,75% en peso	1,5	1,0	0,3	0,7	1,3
	Otros	7,5	6,9	10,4	13,5	7,0
	TOTAL PETROLERA	2.203,8	1.912,0	1.964,1	1.723,8	1.336,2

Fuente: Banco Central del Ecuador



Anexo 2. Importaciones no petroleras por subpartida arancelaria

En millones de USD FOB. 2022.II- 2023.II

Subpartida	Descripción de la subpartida	2022.II	2022.III	2022.IV	2023.I	2023.II
2304000000	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en «pellets».	229,9	248,4	177,0	229,1	267,2
3004902900	Los demás medicamentos para uso humano	127,6	151,3	139,2	142,9	161,6
8517120029	Los demás teléfonos móviles (celulares) inteligente (smartphones)	98,9	80,4	77,1	92,0	122,9
8703239090	Los demás de cilindrada superior a 1.500 cm ³ pero inferior o igual a 3.000 cm ³	96,7	106,4	85,7	84,7	91,5
8703229090	Los demás de cilindrada superior a 1.000 cm ³ pero inferior o igual a 1.500 cm ³	102,3	117,5	118,1	99,2	89,7
1001190000	Los demás	95,9	92,7	113,8	69,7	87,7
1001991000	Los demás trigos	13,5	75,8	21,0	41,6	57,9
8703409091	De cilindrada inferior o igual a 2.000 cm ³	36,4	22,6	25,5	29,8	52,0
8471300000	Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, portátiles de igual a 10 kg	46,0	50,8	54,3	60,0	49,9
9807103000	Paquetes por correos rápidos (mensajería acelerada o courier)	41,1	41,1	50,3	41,9	49,8
2309909018	Las demás para uso agrícola	42,7	56,6	40,3	28,6	47,6
8704211099	Los demás inferior o igual a 4,537 t	36,6	39,3	32,0	34,8	42,5
8517622000	Aparatos de telecomunicación por corriente portadora o telecomunicación digital	25,6	23,6	29,2	27,1	40,5
7210490090	Los demás cincados de otro modo	25,6	21,2	29,2	18,9	39,0
	Otros	4.492,2	4.810,7	4.642,1	4.295,1	4.473,5
	TOTAL NO PETROLERA	5.511,0	5.938,2	5.635,1	5.295,5	5.673,2

Fuente: Banco Central del Ecuador



Anexo 3. Resoluciones emitidas por el COMEX en el Segundo Trimestre de 2023

RESOLUCIONES COMEX 2023				
Resolución No.	Fecha de Emisión	Descripción	Vigencia desde	Enlace
005-2023	12/4/2023	Establecer como documento de soporte a la Declaración Aduanera de Importación para el consumo el "Certificado de Homologación Vehicular (CHV)" o el "Certificado de Excepcionalidad a la Homologación Vehicular (CEHV)", según corresponda, emitido por la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial (ANT), para las subpartidas que se detallan en el Anexo 1 de la presente resolución.	19/4/2023	http://comex.produccion.gob.ec/buscar/resoluciones/2023/pl-eno-del-comex/Resoluci%C3%B3n%20005-2023.pdf
006-2023	18/5/2023	Reformar el artículo 7 de la Resolución No. 017-2022 deberá decir " Artículo 7. - Cantidad máxima por contingente. - La cantidad aprobada no podrá superar las 50 toneladas métricas por contingente, por importador y por mes, con la excepción del contingente B (Preparaciones alimenticias para alimentación animal), siempre y cuando exista volumen disponible para el periodo de apertura del contingente. A partir del segundo año de aplicación de estos lineamientos la cantidad aprobada se incrementará en un 10%."	20/6/2023	http://comex.produccion.gob.ec/buscar/resoluciones/2023/pl-eno-del-comex/Resoluci%C3%B3n%20006-2023.pdf
007-2023	18/5/2023	Modificar el Anexo I denominado "Nomina de Subpartidas Arancelarias Sujetas a Controles Previos a la Importación", establecido en la Resolución No. 009-2022 de 30 de mayo de 2022, reformando la licencia automática aplicada a la importación a consumo de partes remanufacturadas clasificables en las subpartidas siguientes: 8409.10, 8409.91, 8409.99	20/6/2023	http://comex.produccion.gob.ec/buscar/resoluciones/2023/pl-eno-del-comex/Resoluci%C3%B3n%20007-2023.pdf

Fuente: COMEX. http://comex.produccion.gob.ec/?page_id=831